PLAN DE CONTINGENCIA DEL HOSPITAL PELILEO

SITUACIÓN

El cantón Pelileo se encuentra ubicado al sur este de la provincia del Tungurahua de Ecuador en Sur América y esta formado por las parroquias rurales de Bolívar, Huambalo, Chiquicha, El Rosario, Salasaca, García Moreno, Benítez, Cotaló, y la parroquia urbana de Pelileo Grande.

EXTENSIÓN

Tiene una superficie de 202.5 Km..

POBLACION

Cuenta con una población de 69112 habitantes.
La cabecera cantonal de Pelileo cuenta con un hospital, el cual se encuentra ubicado en la parroquia la matriz en las calles Pedro Vicente Maldonado y Padre Chacon funciona en una construcción de hace cincuenta años.

Datos tomados del plan cantonal

CANTON	SUPERFICIE	SUPERFICIE AFECTADA	PORCENTAJE %
PELILEO	202	82.9	40.9

LIMITES DEL CANTON

Los limites son al norte Pillaro , al sur Chimborazo ,al este Patate y Baños al oste Ambato y Cevallos.

COBERTURA

El áreas de cobertura comprende áreas rurales y urbanas del cantón y las áreas de salud de Patate, Baños, Quero y Ambato, es decir el hospital Pelileo da una cobertura a 30% de la población global de la provincia de Tungurahua.

ANTECEDENTES.-

El volcán Tungurahua con sus 5016 m. de altura se halla ubicado en la hoya centro oriental del Patate, la hoya del río Paute y las estribaciones que llegan al Oriente, lo que le da una presencia impactante entre los pobladores de la región central de la Patria. La historia vulcanóloga del Tungurahua cuenta que ha tenido 25 erupciones siendo la mas notable las ocurridas entre los años 1916 a 1918. La Dirección Provincial de Salud de Tungurahua conjuntamente con el Área de Salud especialmente con el hospital Cantonal Pelileo realizará acciones encaminadas a mantener el orden seguridad, evacuación identificación, sepultura de las personas que pueden resultar afectadas directa o indirectamente así como también realizar las mismas acciones de las zonas adyacentes que pudieran ser afectadas por el fenómeno natural, por tal motivo el **Área N. 5 y sus 13 Unidades Operativas realizarán acciones de prevención, atención y rehabilitación en caso de producirse esta emergencia. Las acciones, orden seguridad, evacuación estarán definidas a cada una de las instituciones de su competencia como son el Gobernación, Policía Nacional, defensa Civil, Fuerzas Armadas.**

CARACTERISTICAS PATOLÓGICAS DE DE LA POBLACION

El proceso eruptivo del volcán **Tungurahua** que viene desde hace siete años ha preocupado tanto a la ciudadanía y autoridades del Ministerio de salud por cuanto la incidencia de enfermedades Respiratorias, Gastrointestinales, Dérmicas, Ginecobstétricas, oftalmológicas, Urogenitales, psicológicas etc. se han incrementado en altísimo porcentaje en cada una de las unidades de esta área.

La exposición de personas, y la contaminación de los productos agrícolas y el riesgo del medio ambiente hoy que se encuentra en proceso de erupción del volcán Tungurahua es suficiente justificativo de que todas las autoridades cantorales provinciales y

nacionales nos preocupemos por realizar obras que beneficien al conglomerado social.

Debemos mencionar que los gases y los componentes de la ceniza como son: residuos nitrogenados, anhídrido Carbónico, residuos de hierro, aluminio y especialmente el cuarzo, han sido causa alarmante para la ciudadanía y para el área de salud en los últimos 7 años.

Comunidades afectados en el proceso eruptivo del volcán:

Cuzua	**Pillate**	**Mucubi**	**Segovia**	**Huayrapàta**	**bolivar**	**Huasimpamba**	**Quinchibana**	**Ladrillo**
Chacauco	**El troje**	**Panguili**	**Surangay**	**San francisco**	**Hambalito**	**Teligote**	**El cardón**	**Pingüe**
San Juan	**Cotalo**	**La Merced**	**San Antonio**	**La florida**	**El troje**	**Olmedo**	**Guadalupe**	**Chaupi**
Pailitas	**Queseras**	**Bilbao**	**San José**	**Quitocucho**	**Peraspamba**	**Guantugzumo**	**Chambac**	

PERSPECTIVA

En el Centro de Salud Hospital Pelileo que actualmente funciona con Jefatura de Área N. 5 siendo una entidad de servicio público que tiene que velar por la salud de la comunidad y por estar situada a 28 Km. Del cantón Baños le corresponde en caso de suscitarse una erupción del Volcán Tungurahua constituirse en un centro de emergencia clínica – quirúrgica de los efectos de dicha erupción provocaría en las personas afectadas, para ello externa en coordinación con organismos que forman la Defensa Civil para hacer frente a la hipotética erupción del volcán Tungurahua.

Esta preparación incluye:

Organización, capacitación del personal de Área y de la población afectada.

Protección, evacuación, albergues y previsión de daños que podrían sufrir los grupos humanos afectados y hasta constituirse en Centro Médico mayor del Hospital de Baños con todos sus elementos

humanos, técnicos y materiales. Como los fenómenos de origen volcánico determinan riesgos potenciales por la presencia la presencia de material piro clástico, lava halares, cenizas, flujos de lodo, vías afectadas por la destrucción de puentes y carreteras de las poblaciones cercanas como son: Baños, Ulba, Patate, Penipe, etc; es necesario preparar el presente Plan de Evacuación en coordinación con la Dirección Provincial de Salud de Tungurahua, y los demás organismos que conforman la Defensa Civil, para responder de una manera eficiente y atenuar lo efectos adversos que traerían a la Población Civil y a su infraestructura física.

DIAGNOSTICO.
HIPÓTESIS.

Considerando que la reactivación del volcán Tungurahua es periódica puede llegar momento en el que el volcán erupcione causando grandes daños debido a que el material piro clástico llegaría a cubrir bastas extensiones de terrenos laderas, flujos volcánicos de lava y lodo, la caída de ceniza afectaría gravemente haciendo que las probabilidades de supervivencia sean reducidas al mínimo en las poblaciones cercanas al volcán, por lo que es necesario y obligatoria su evaluación.

ACTIVIDADES

Las diferentes actividades que deben cumplirse serán de acuerdo con los recursos económicos tomando en consideración que nuestro hospital será tomado como unidad ejecutora. Estas actividades por consiguiente nos permitirán: capacitación, preparación movilización, atención medica, logística, analisis y evaluación de todo el plan, de acuerdo con el impacto que se presente al momento.

Finalmente es de vital consideración la situación en el área BIOSICOSOCIAL de los habitantes que a diario viven con las manifestaciones del volcán con personal de apoyo en la especialidad Psicológica y Psiquiatrita.

OBJETIVOS

- ✓ Conseguir que todo el personal del Área de Salud N. 5 y en particular del Hospital de Pelileo se encuentren debidamente adiestrados para hacer frente a los efectos negativos de la erupción.
- ✓ Proporcionar ayuda y encausar a la población para soportar las circunstancias del siniestro.
- ✓ Disponer de todos los servicios que preste el Hospital en coordinación con profesionales de la salud del nivel cantonal, y provincial se encuentren prestos y adiestrados para apoyar en el caso de suscitarse la emergencia
- ✓ Cooperar en el restablecimiento de las actividades normales en las zonas afectadas.

MISIÓN

Ser un hospital moderno con filosofía innovadora para prestar servicios de calidad y calidez al usuario con personal capacitado y solidario

En el hospital Pelileo y sus 12 Unidades Operativas realizará y coordinará acciones con la Defensa Civil, Policía Nacional Fuerzas Armadas, y demás organismos de salud en la atención de Primeros Auxilios, atención médico clínico, - quirúrgico, de acuerdo a la complejidad de cada uno de las unidades.

VISIÓN

En caso de erupción del volcán Tungurahua, constituirnos en una unidad preparada con todos los recursos, sean estos **humanos, físicos materiales, logísticos y económicos** que nos permitan brindar una atención oportuna y eficiente a todos los posibles afectados por este siniestro y a la vez ser el ente coordinador de acciones con otros organismos que están involucrados en la atención de este tipo de fenómenos. (Organismos gubernamentales y ONGs)

5. POSIBLES RIESGOS PATOLÓGICOS CAUSADOS POR LA PROBABLE ERUPCIÓN DEL VOLCÁN TUNGURAHUA.

Las probables patologías que se presentarían en la población que se encuentra dentro de la influencia de la erupción del volcán Tungurahua serían las siguientes:

Enfermedades respiratorias

Rinitis, alergias, Asma, Amigdalitis, Faringitis, Neumonías etc.

Enfermedades cardio- vasculares

Enfermedades dérmicas

Enfermedades diarreicas

Enfermedades Psicológicas **Stress**

Angustias

Miedo

Depresión

Enfermedades Obstétricas Abortos

Partos Prematuros

Traumas Quemaduras, esguinces, fracturas, Accidentes de tránsito

Probables brotes epidémicos de cualquier etiología

Enfermedades infecciosas de todo tipo

FUNCIONES DEL HOSPITAL PELILEO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL DESASTRE

1 - Garantizar a la comunidad la atención de Salud sea esta por demanda espontánea y debido a esta emergencia utilizando para ello todos los elementos disponibles sean estos humanos, físicos, económicos y administrativos, para de esta manera atender de una manera eficiente e inmediata a las víctimas; atención que será totalmente gratuita. Se mantendrá la atención de acuerdo a los programas del MSP.

2- Salvar el mayor número de vidas aplicando el sistema TRIAGE y la escala de valoración de GLASCOW.

3- Organizar y optimizar los recursos de acuerdo a la magnitud del desastre.

4- Coordinar con otras instituciones las actividades a seguir para tratar de minimizar los efectos del desastre.

5- Establecer horarios tentativos del personal de planta y de apoyo al Hospital y formar brigadas en caso de ser necesario vacunaciones masivas debido a epidemias.

6- Evaluar daños que pudieran sufrir todas y cada una de las Unidades del área No. 5, tanto en su estructura física como humana en coordinación con la Dirección Provincial de Salud de Tungurahua.

7- Preparar adecuadamente a todo el Personal del Área para que cumpla a cabalidad todas las acciones antes, durante y después del desastre.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ HOSPITALARIO PARA DESASTRES

El comité estará conformado de acuerdo a su complejidad de la siguiente manera:

- A nivel del Hospital Pelileo:

Dr. Rodrigo Carrasco Director del Hospital

Dr. Jaime Reimundo	Coordinador del Área
Dr. Manuel Gallegos	Jefe de hospitalización
Dra. Carmen Soria	Directora del Centro Salud Patate
Dr. Charles Guzmán	Médico Cirujano (Triade)
Lic. Elsa Yancha	Jefe Administrativa
Lic. Carmen Aldas	Jefe de Recursos Humanos
Sr. Luís Tirado	Jefe de Inspectores
Sr. José Freire	Apoyo Mantenimiento de la DPST
Sr. Marco Reyes	Educador para la Salud
- Organismos de Apoyo	Consejo Cantonal de Salud

- Área rural

Médico Rural

Enfermera Rural

Auxiliar de Enfermería

GRUPOS DE TRABAJO EN CASO DE PRESENTARSE ALERTA ROJA

GRUPO N° 1

Dr. Rodrigo Carrasco

Dra. López Villagran Silvia

Dra. Carmen Soria

Dr. Abel Salazar

Dra. Patricia Paredes

Dra. Macarena Dávalos

Dr. Gino Manciati

Dr. Rommel Cadena

Dra. Alexandra Calderón

Lcda. Sandra Martínez

Maribel Viteri

Lcda. Luisa Meza

Lcda. Blanca Tobar

Lcda. María Chalco

Dr. René Ronquillo

Dra. Karla Sierra

Sr. Luís Tirado
Sra. Zoila Balseca
Sra. Lucia Tipanguano
Sr. Pablo Tamayo
Lcda. Dolores Carrasco
Sr. Jorge Jerez
Sr. Ángel Moreta
Sr. Marco Viteri

GRUPO N° 2

Dra. Moreno Carmen
Dra. Cecilia Córdova
Dr. Santiago Novoa
Dr. Reinaldo Carrillo
Lcda.. Myriam Jácome
Lcda. Teresa Zúñiga
Lcda. Nadia Medina
Lcda. María Medina
Lcdo. William Malusin
Obstetris. Mayra Criollo
Dra. Iliana Pazmiño
Dra. Enriqueta Acosta
Dra. Aníbal Andaluz
Sr. Fernando Sánchez
Sr. Néstor Llagua
Sra. Belinda Vera
Sr. Manuel Sánchez
Sr. Wilson Paredes
Dr. Paúl Rosero
Dr. Vicente Aman
Dr. Froilan Serrano
Dra. Jeaneth Sailema
Sra. Elina Bustos
Sr. Antonio Zúñiga

Sra. Susana Alegría
Auxiliares de turno

GRUPO N° 3
Dr. Jaime Reimundo
Dra. Barrera Zoila
Dra. Margarita Pazmiño
Dra. Ruth Guevara
Dr. William Bastidas
Dra. Sandy Ramón
Dr. Carlos Martinez
Lcda. Verónica Aguilar
Lcda. Paulina Morales
Lcda. María Mullo
Lcda. Mónica Tiban
Obstetris Washington Solís
Dr. Mario Vascones
Dr. Cesar Torres
Sr. José Curipallo
Sr. Marco Reyes
Sr. Félix Herrera
Sra. Estela Salan
Sr. Luís Quinteros
Sra. Rita Medina
Srta. Margarita Guaman
Sra. Sonnia Paredes
Srta. Fanny León
Sr. Germánico Soria
Auxiliares de turno

Durante la Alerta Roja. La Jefatura de Personal en coordinación con el Directorio del Hospital proveerá a todo el Personal de brazaletes de identificación confeccionado para el efecto en tela de

10 cm. De ancho y 40 de largo en donde vaya impresa la función de persona en los siguientes colores.

Personal Médico	color Rojo
Personal de Enfermería	color Azul
Personal Administrativo	color Verde
Personal Transporte	color Amarillo
Personal de Seguridad	color Blanco